

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Implantación de actividad con reforma y adecuación interior de locales para industria cárnica, en Mercamadrid”, en el término municipal de Madrid, promovido por Centro de Creación e Innovación Gastronómica, S. L. (expediente: 26-EIA-00116.5/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Implantación de actividad con reforma y adecuación interior de locales para industria cárnica, en Mercamadrid”, en el término municipal de Madrid, promovido por Centro de Creación e Innovación Gastronómica, S. L. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 12 de junio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.822/25)

